

MOCION AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. José Manuel Alonso Plaza, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida de Aragón en el Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**, en base a la

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Convenio del Ave, la operación de los suelos ferroviarios y las decisiones de la Sociedad ZAV constituyen el paradigma de la utilización del suelo como "fórmula mágica" para la financiación de todo tipo de equipamientos, infraestructuras y en general, de financiación de las administraciones sin tener en cuenta otros parámetros, como la necesidad de garantizar el acceso a una vivienda digna, el modelo de ciudad creado, etc.. Un modelo basado en la especulación del suelo y por tanto un modelo agotado tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, que ahora nos deja una deuda en ZAV de 360 millones de euros a repartir en un 50% a la administración central un 25% a la autonómica y un 25% a la municipal.

Frente a esta situación, el socio mayoritario de ZAV, el Gobierno de España, plantea seguir aumentando el número de viviendas del sector e incrementar así las hipotéticas plusvalías de la zona como solución al pago de la deuda con entidades bancarias. Esta solución, además de desconocer que el problema no es de oferta de suelo sino de falta de demanda para su compra, profundiza en el mismo modelo económico que nos ha llevado a esta crisis.

Es necesario buscar otras soluciones a un problema grave, que sitúe la presión en las entidades bancarias (que decidieron otorgar créditos teniendo en cuenta el valor de unos bienes), que obligue al Gobierno Central a asumir sus responsabilidades y a no volcar todo el peso de la solución en los ciudadanos de Zaragoza teniendo que aumentar el número de viviendas del sector.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE ENTRADA
Fecha: 23 ENE 2014
Hora:
Número: P-3626/14

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone para su debate y aprobación los siguientes,

ACUERDO

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a presionar a las entidades bancarias para la reducción y negociación de la deuda de ZAV por el grave riesgo que comporta para la estabilidad económica futura del Ayuntamiento de Zaragoza, buscando para ello cualquier tipo de fórmula incluida la dación de los suelos en pago de la deuda, la adquisición por parte del Estado de la participación municipal, la adquisición de los suelos por el Sareb o cualquier otra que no comporte una mayor exigencia y riesgo para el Ayuntamiento de Zaragoza.

SEGUNDO- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a no aceptar la solicitud de cambio de calificación de suelos de ZAV con el fin del aumentar del número de viviendas en el sector, anunciada por el Secretario de Estado de Infraestructuras, como fórmula de pago de la deuda contraída.



En Zaragoza, a 23 de enero de 2014

Fdo. José Manuel Alonso Plaza